



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): FLORES VALDERRAMA ELITA LELLIS
Título Habilitante: 16-CON/P-MAD-SD-011-12
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / UCAYALI / SARAYACU
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 226-2012-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDU-C
Inicio de vigencia del Plan: 25/08/2012
Zafra: 2012-2013
Volumen del Plan(m3): 360.13
Consultor/Regente que suscribió el plan: REATEGUI RUIZ SEGUNDO ROLANDO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 17/11/2014, **Término:** 17/11/2014
Nro Res. Inicio PAU: 537-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 774-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.56U.I.T.
 RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Cariniana domesticata</i> / Cachimbo		36.335	36.284	36.284	100%	99,9%



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR**OSINFOR**
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre**“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”**

2	<i>Cedrelinga catenaeformis</i> Tornillo		35.903	35.897	35.897	100%	100%
3	<i>Chorisia integrifolia</i> Lupuna		154.098	153.917	54.579	35,5%	35,4%
4	<i>Copaifera reticulata</i> Copaiba		33.805	33.794	33.794	100%	100%
5	<i>Coumarouna odorata</i> Shihuahuaco		99.984	99.977	43.442	43,5%	43,4%

Fuente: Resolución N° 774-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles

N°	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	<i>Chorisia integrifolia</i> Lupuna	7	1	14,3%
2	<i>Copaifera reticulata</i> Copaiba	3	2	66,7%
3	<i>Coumarouna odorata</i> Shihuahuaco	9	3	33,3%

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 25/12/2024 01:06:50

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.